GESTIÓN TRANSPARENTE

17 FEB. 2026

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-8
RECIBIDO 17 FEB 2026

Chigorodó, Antioquia, 22 de enero de 2026

Señor(a)
MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI
Secretaria de Infraestructura Física y Valorización
Alcaldía Municipal

Asunto: comunicación de designación para la supervisión

Apreciado(a) señor(a):

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la SUPERVISIÓN del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 026** del 20 de enero de 2026, celebrado con el señor **FRANCI STIVINTH GONZALEZ MORENO,** identificado con cedula de ciudadanía **N°79.599.713,** con el objeto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VALORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA.** Dicho contrato tiene un plazo de **SEIS (6) MESES,** y un valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($34.878.000)**

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en la cláusula **SEXTA**, de dicho contrato, y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de supervisor de los contratos, igualmente aplicar todos los procesos y procedimientos que tiene el Municipio. Así mismo, en el evento que al presente contrato se le hubiere requerido la constitución de garantía alguna para su ejecución, deberá revisar las vigencias, porcentajes y montos de las garantías, al igual que las modificaciones de las garantías ante cualquier novedad que lo requiera. En su condición de supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato.

Atentamente,

LUZ ELENA ASPRILLA RAMOS
Alcaldesa Municipal Delegada de Chigorodó, Antioquia
Decreto N°0013 del 21 de Enero de 2026.

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó y verificó:	Andrés Felipe Mahecha/ Asesor Jurídico		22/01/2026.
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

www.chigorodo-antioquia.gov.co alcaldia@chigorodo-antioquia.gov.co Cra 104ª N° 100-08 Barrio Centro

NOTIFICACIÓN

En Chigorodó, Antioquia, siendo las 05:00 p.m. del día 22 de enero de 2026, en las instalaciones de la oficina de Contratación de la Administración Municipal, se notifica personalmente a la señora **MONICA ALEXANDRA SALAZAR ECHEVERRI,** identificada con cédula N°**43.593.702**, del contenido de la comunicación de designación para la supervisión, expedida el 22 de enero de 2026; mediante la cual se "designa como supervisor(a) del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 026** del 20 de enero de 2026.

Martha cecilia Ramos A

NOTIFICADORA
MARTHA CECILIA RAMOS ALVAREZ
Secretaria Ejecutiva del Despacho

NOTIFICADO(A)